Guayaquil, 17 de julio del 2010.

Señor.

FRANKLIN SAENZ PARRALES.

Ciudad.

Muy distinguido Señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LAURA VICUÑA EXPRESS S.A.; en sesión del día 26 de junio del 2010, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió Reelegir a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por un periodo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Articulo DECIMO TERCERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura publica de constitución de la compañía LAURA VICUÑA EXPRESS S.A.; la misma que se otorgó ante el Notario Publico Titular Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, el 17 de junio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de julio del 2005.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

FRANKLIN SÁENZ PARRALES.

Presidente.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de PRESIDENTE, de la compañía LAURA VICUÑA EXPRESS S. A.; Guayaquil 17 de julio del 2010. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.



2 many

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veinte de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía LAURA VICUÑA EXPRESS S.A., a favor de FRANKLIN SAENZ PARRALES, a foja 100.020, Registro Mercantil número 17.955.

ORDEN: 45059

\$ 9.30 REVISADO POR: RECONSTRUCTION RECO

MONA CESENO CELLAN

REGISTRO MERCANTUL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

> DOYFE: que es inval que me presentan

Gquil,

ACEDMA SECUND

Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil